

# **LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS**

Curso 1.º

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>1. Captar el sentido global e identificar la información esencial en textos orales muy sencillos, breves y contextualizados, así como expresarse de forma elemental con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social es capaz de comprender globalmente y de identificar de manera muy básica la información esencial y las ideas principales de textos orales muy sencillos, breves y bien estructurados, en contextos cercanos, trabajados previamente, articulados con lentitud y claridad, con un léxico básico de uso muy frecuente, sobre temas familiares y relacionados con la propia experiencia y necesidades e intereses del alumnado (la escuela, la familia, los amigos, el deporte, los animales, etc.), siempre y cuando cuente con el uso de lenguaje gestual, las imágenes y las ilustraciones como material de apoyo, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.). A su vez, este criterio permite evaluar si el alumnado es capaz de expresar de forma elemental, en situaciones muy breves y sencillas, temas cotidianos o de su interés, cumpliendo con la función comunicativa principal del texto. Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social en el ámbito educativo, personal y público, mostrando respeto a las ideas y opiniones de lo demás.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b></p>
---	---	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 4, 5, 6, 8.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Componente funcional           <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</li> </ol> </li> <li>2. Componente lingüístico           <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación, salud corporal y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente, entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</li> <li>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad y cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</li> <li>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de diferentes tipos de textos.</li> </ol> </li> </ol>	<p>Acenta Social</p>	<p>Comprensión y expresión oral</p>
---	---	----------------------	-------------------------------------

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>2. Identificar palabras y frases muy breves, sencillas y simples referentes a temas cotidianos y de necesidad inmediata en lenguaje estándar, con el fin de avanzar en la comprensión de textos escritos de diferentes índoles.</b></p> <p>A través de este criterio, se pretende comprobar que el alumnado como agente social es capaz de identificar textos escritos muy simples, breves, sencillos, familiares y cotidianos, con un léxico de uso muy frecuente, transmitidos por medios tradicionales o técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), usando apoyo visual y textual; captar la idea esencial de historias breve, identificando a personajes principales de la literatura infantil, los cómics, etc.; captar el sentido global de instrucciones, indicaciones e información muy básica en contextos reales (letreros, carteles, información en servicios públicos, etc.), y distinguir la función comunicativa correspondiente (una felicitación, un ofrecimiento...). Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social en el ámbito educativo, personal y público, así como respetar y valorar las producciones de los demás.</p>	<b>COMPETENCIAS: CI, CD, CSC</b>	
---	----------------------------------	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>12, 16.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Componente funcional<ol style="list-style-type: none"><li>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención..., descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</li></ol></li><li>2. Componente lingüístico<ol style="list-style-type: none"><li>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación; salud corporal, y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente y entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</li><li>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo y terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad, cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</li><li>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</li></ol></li></ol>
--	---

**Criterio de evaluación**

**3. Interactuar en situaciones orales muy breves y sencillas llevadas a cabo en contextos cotidianos predecibles, con el fin de desenvolverse de manera progresiva en situaciones habituales de comunicación propios de la interacción social, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.**

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado se comunica de forma elemental en transacciones orales muy breves y sencillas, cotidianas del aula o del entorno, y cara a cara o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.); participa en entrevistas muy sencillas, simuladas o reales (en el médico, en comercios, situaciones y representaciones teatrales, etc.); forma parte de intercambios sociales de manera concisa (saludar, agradecer, despedirse, disculparse, felicitar, etc.), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes, de patrones discursivos básicos, así como de técnicas lingüísticas elementales o no verbales para iniciar, mantener o concluir una conversación sobre temas muy básicos, contextualizados y cercanos al alumnado, y realiza presentaciones muy breves y sencillas, preferiblemente en parejas o en pequeños grupos, sobre temas cotidianos o de su interés, cumpliendo con la función comunicativa principal del texto. Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación e interacción social en el ámbito educativo, personal y público, así como respetar y valorar las intervenciones de los demás.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 5, 9, 10, 11.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación, salud corporal y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente, entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad y cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de diferentes tipos de textos.</p>		<p>Interacción oral</p>
---	--	--	-------------------------

**Criterio de evaluación**

**4. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos orales monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.**

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma dirigida estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual) para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...), en transacciones habituales sencillas y en presentaciones simples y bien estructuradas sobre temas de su interés. Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias básicas de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, y usando la lengua como vehículo de comunicación, de manera que diseñe sus producciones orales con el fin de ampliar su autonomía al hacer presentaciones breves, sencillas y cercanas a sus intereses, haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (*flashcards*, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.



<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 4, 5, 6, 8.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión oral</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión oral.</p> <p>Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en los conocimientos previos y sacarles el máximo partido (por ejemplo, utilizar lenguaje 'prefabricado'). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica...). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>		<p>Comprensión y expresión oral</p>
---	--	--	-------------------------------------

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>5. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender textos escritos monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma dirigida estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual), para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en instrucciones, indicaciones, información básica e historias breves, haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (<i>flashcards</i>, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.</p>	
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>12, 16.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión escrita</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p>

**Criterio de evaluación**

**6. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para interactuar en textos orales dialógicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.**

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma dirigida estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual), para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en transacciones habituales y en conversaciones orales breves y sencillas. Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, y usando la lengua como vehículo de comunicación para diseñar sus producciones orales con el fin de ampliar su autonomía, de manera que pueda participar en conversaciones y en entrevistas, y desenvolverse en transacciones cotidianas, haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (*flashcards*, diccionarios, pizarras, juegos...) favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 5, 9, 10, 11.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión oral y escrita.</p> <p>Movilización de información previa sobre el tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión oral.</p> <p>Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en los conocimientos previos y sacarles el máximo partido (por ejemplo, utilizar lenguaje 'prefabricado'). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica...). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas.</p>		
---	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>7. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en el que se desarrollan, respetando las convenciones comunicativas más elementales y desarrollando un enfoque intercultural, y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua distintas a la nuestra, con el fin de usar la lengua extranjera como medio de comunicación y vehículo para el entendimiento entre los pueblos.</b></p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de identificar, comprender y usar aquellos aspectos identificativos y propios de la cultura, la lengua y aquellas normas sociales más elementales del idioma o países objeto de estudio, siendo capaz de aplicar de forma dirigida y con el apoyo necesario, estos conocimientos, para una comprensión o producción elemental pero eficiente de los textos eminentemente orales (monológicos o dialógicos), previamente trabajados en el aula, relativos a temas familiares y conocidos. El acercamiento a estas características idiosincráticas de la lengua y cultura anglófonas puede ser enfocado y llevado a cabo de diversas maneras, adaptándose en cualquier caso al estilo de aprendizaje del alumnado y las características generales del grupo-clase, así como a sus intereses y gustos personales propios de edades tan tempranas (juegos populares, rimas sencillas, canciones tradicionales, cuenta cuentos, cortos de animación, juego de roles, recursos digitales lúdicos sencillos, etc.).</p> <p>Este criterio mide igualmente el interés en el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación en el aula, en las situaciones de aprendizaje comunicativas creadas para tal fin, valorando además el uso adecuado de las normas elementales de comunicación, así como la actitud de respeto y empatía.</p> <p>Igualmente, este criterio pretende constatar la actitud del alumnado para apreciar las diferencias más significativas entre ambas culturas, en los aspectos más cotidianos y próximos a sus intereses (costumbres, tradiciones, horarios, festividades, gastronomía...), haciendo especial hincapié en la Historia de Canarias y favoreciendo así el desarrollo de su propia consciencia intercultural.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CL, CSC, CEC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO HABLANTE INTERCULTURAL</b></p> <p>Comprensión y producción oral y comprensión escrita</p>
--	--	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 16.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente cultural</p> <p>1.1. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con estudiantes de otros países, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos, y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>1.2. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las peculiaridades, las costumbres, los valores, las tradiciones y las formas de relación social propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p> <p>1.3. Actitud receptiva y de respeto hacia los hablantes de otras lenguas que tienen una cultura diferente a la propia.</p> <p>1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.5. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera como recursos lúdicos de aprendizaje y de interrelación.</p> <p>1.6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p> <p>1.7. Reconocimiento y disfrute de costumbres y tradiciones más relevantes de los países en los que se habla la lengua extranjera, y su influencia en la historia y el presente de la sociedad canaria.</p>		
--	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.</b></p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado, desde sus centros de interés, experimente motivación y sentimiento positivos que le permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, el arte...), gestionando su estado de ánimo y participando activamente de manera emprendedora en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, público y educativo.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: SIEE, CEC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO SUJETO EMOCIONAL Y CREATIVO</b></p> <p>Comprensión y producción oral y comprensión escrita</p>
--	---------------------------------------	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 16.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente emocional</p> <p>1.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>1.2. Establecimiento de centros de interés atractivos (cercaos a la realidad del alumnado), colaborando éste en la elección, diseño y elaboración de los mismos, propiciando así el uso de la lengua extranjera como transmisora de emociones tales como las artes en sus siete dimensiones, como recurso y fin en sí mismas, y con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, empático, creativo y emocional del alumnado.</p> <p>1.3. Creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.</p> <p>1.4. Uso del diálogo creando pensamientos compartidos, desarrollando el espíritu crítico, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo, desarrollar la imaginación, la innovación, despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje.</p> <p>1.5. Recreación de una inmersión lingüística y cultural total a través del uso de los medios tecnológicos y personales a su alcance, tales como el establecimiento de relaciones inter-centro, música actual y tradicional, representaciones teatrales, rimas, trabalenguas, juegos populares y típicos, degustación de gastronomía tradicional, lectura de libros en la lengua extranjera, visionado de cortos y largometrajes relativos a la lengua y cultura a la que nos referimos o la emulación de las artes más representativas de dicha cultura a través de la pintura o escultura...</p>		
--	--	--	--



## Curso 2.º

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>1. Captar el sentido global e identificar la información esencial en textos orales sencillos, breves y contextualizados, así como expresarse de forma elemental con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social es capaz de comprender globalmente y de identificar de manera básica la información esencial y las ideas principales de textos orales sencillos, breves y bien estructurados, en contextos cercanos, trabajados previamente, articulados con lentitud y claridad, con un léxico básico de uso muy frecuente, sobre temas familiares y relacionados con la propia experiencia y necesidades e intereses del alumnado (la escuela, la familia, los amigos, el deporte, los animales, etc.), siempre y cuando cuente con el uso de lenguaje gestual, las imágenes y las ilustraciones como material de apoyo, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.). A su vez, este criterio permite evaluar si el alumnado es capaz de expresar de forma elemental, en situaciones muy breves y sencillas, temas cotidianos o de su interés, cumpliendo con la función comunicativa principal del texto. Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social en el ámbito educativo, personal y público, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>	<b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b> Comprensión y expresión oral
--	----------------------------------	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 4, 5, 6, 8.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. <b>Componente funcional</b></p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>2. <b>Componente lingüístico</b></p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación, salud corporal y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente, entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad y cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de diferentes tipos de textos.</p>		
---	--	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>2. Identificar palabras y frases escritas breves y sencillas referentes a temas familiares y de necesidad inmediata en lenguaje estándar, con el fin de avanzar en la comprensión de textos escritos de diferentes ídoles.</b></p> <p>A través de este criterio se pretende comprobar que el alumnado como agente social es capaz de identificar textos escritos breves, sencillos, familiares y cotidianos, con un léxico de uso frecuente, transmitidos por medios tradicionales o técnicos (portales de vídeo, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), usando apoyo visual y textual; captar la idea esencial de historias breves, identificando a personajes principales de la literatura infantil, los cómics, etc.; captar el sentido global de instrucciones, indicaciones e información muy básica en contextos reales (letreros, carteles, información en servicios públicos, etc.), y distinguir la función comunicativa correspondiente (una felicitación, un ofrecimiento...). Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social en el ámbito educativo, personal y público, así como respetar y valorar las producciones de los demás.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b></p> <p>Comprensión escrita</p>
---	---	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>12, 16.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Componente funcional           <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</li> </ol> </li> <li>2. Componente lingüístico           <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación; salud corporal, y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente y entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</li> <li>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo y terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad, cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</li> <li>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</li> </ol> </li> </ol>		
--	--	--	--

**Criterio de evaluación**

**3. Interactuar y hacerse entender en intervenciones orales muy breves y sencillas llevadas a cabo en contextos cotidianos predecibles, con el fin de desenvolverse de manera progresiva en situaciones habituales de comunicación propias de la interacción social, mostrando respeto por las ideas y opiniones de los demás.**

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social se comunica y se hace entender de forma elemental en transacciones orales cotidianas predecibles, breves y sencillas (pedir en una tienda, preguntar precio, etc.) y cara a cara o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de internet u otros entornos, etc.); participa en entrevistas sencillas, simuladas o reales (en el médico, en comercios, situaciones teatrales y representaciones, etc.); intercambia información de manera concisa (saludar, agradecer, despedirse, disculparse, felicitar, etc.), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos, así como de técnicas lingüísticas sencillas o no verbales para iniciar, mantener o concluir una conversación sobre temas contextualizados y cercanos al alumnado, y realiza presentaciones breves y simples, preferiblemente en parejas o en pequeños grupos, sobre temas cotidianos o de su interés, cumpliendo con la función comunicativa principal del texto. Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación e interacción social en el ámbito educativo, personal y público, así como respetar y valorar las intervenciones de los demás.

**COMPETENCIAS: CL, CD, CSC**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I: DIMENSIÓN  
DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL**  
Interacción oral

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 5, 9, 10, 11.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación, salud corporal y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente, entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad y cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de diferentes tipos de textos.</p>		
---	--	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>4. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos orales monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma guiada estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual), para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en transacciones habituales sencillas. Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias básicas de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, usando la lengua como vehículo de comunicación de manera que diseñe sus producciones orales con el fin de ampliar su autonomía al hacer presentaciones breves, sencillas y cercanas a sus intereses, y haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (<i>flashcards</i>, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: AA, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</b></p>
--	-------------------------------------	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 4, 5, 6, 8.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión oral: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión oral.</p> <p>Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en los conocimientos previos y sacarles el máximo partido (por ejemplo, utilizar un lenguaje 'prefabricado'). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica...). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>		
---	---	--	--



<b>Criterio de evaluación</b> <b>5. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender textos escritos monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.</b> Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma guiada estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual), para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en instrucciones, indicaciones, información básica e historias breves, haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b> 12, 16.	<b>Contenidos</b> 1. Componente de Aprendizaje 1.1. Estrategias de comprensión escrita Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

**Criterio de evaluación**

**6. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para interactuar en textos orales dialógicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar el desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.**

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma guiada estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual), para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en transacciones habituales y en conversaciones orales breves y sencillas. Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, y usando la lengua como vehículo de comunicación para diseñar sus producciones orales con el fin de ampliar su autonomía, de manera que pueda participar en conversaciones y en entrevistas, y desenvolverse en transacciones cotidianas, haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...) favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 5, 9, 10, 11.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión oral y escrita.</p> <p>Movilización de información previa sobre el tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión oral.</p> <p>Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en los conocimientos previos y sacarles el máximo partido (por ejemplo, utilizar lenguaje 'prefabricado'). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica...). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas.</p>		<p>Interacción oral</p>
---	---	--	-------------------------

**Criterio de evaluación**

**7. Aplicar a la comprensión y producción del textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en el que se desarrollan, respetando las convenciones comunicativas más elementales y desarrollando un enfoque intercultural, y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua distintas a las nuestras, con el fin de usar la lengua extranjera como medio de comunicación y vehículo para el entendimiento entre los pueblos.**

Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para identificar, comprender e iniciarse en el uso de convenciones sociales, aspectos identificativos y propios básicos de la cultura, la lengua y países objeto de estudio, siendo capaz de aplicar dichos conocimientos a una comprensión básica y producción comprensible de los textos, tanto orales como escritos (monológicos o dialógicos), relativos a temas cercanos y conocidos, adaptándose de forma aproximada a la situación de comunicación en la que se desarrollan.

Por otra parte, se constata aquí, el grado de utilización de la lengua extranjera como medio de comunicación para expresarse e interactuar dentro del aula, de forma aproximada pero efectiva, y en las situaciones de aprendizaje comunicativas creadas para tal fin, haciendo uso de las formas estereotipadas de comportamiento y cortesía, y comunicación habitual, elementales en los países anglófonos (convenciones esenciales del lenguaje gestual, uso de la voz, contacto físico...), apoyándose en el lenguaje no verbal para hacerse comprender de forma efectiva, en las convenciones sociales fundamentales tales como normas de cortesía, en el lenguaje oral o convenciones sobre el inicio y cierre de una carta o correo electrónico a personas conocidas, valorando además, el uso adecuado de las normas primordiales de comunicación y relación interpersonal, así como actitud de respeto y empatía, apreciando la lengua como medio de entendimiento entre las personas y los pueblos.

El criterio pretende igualmente constatar la actitud del alumnado para analizar y aplicar las similitudes y diferencias elementales entre ambas culturas, y en los aspectos próximos a sus intereses y familiares, previamente trabajados en el aula, relativos a la vida cotidiana (configuraciones organizativas sociales como tipos de horarios, estructuras familiares, hábitos, actividades y formas de relación interpersonal), a las diferentes formas de vida (las costumbres de los países y de los hablantes de la lengua extranjera, como convencionalismos sociales, tradiciones culturales y artísticas esenciales relativas a festividades, arquitectura, folclore, festividades, gastronomía, etc.), a aspectos lingüísticos, idiomáticos o de lenguaje gestual..., así como a peculiaridades primordiales (geográficas, climáticas, políticas, administrativas, etc.), con especial hincapié en el pasado y presente de la cultura canaria, comparando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios y foráneos, iniciándose en el desarrollo de su propia consciencia intercultural.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 16.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente cultural</p> <p>1.1. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con estudiantes de otros países, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos, y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>1.2. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las peculiaridades, las costumbres, los valores, las tradiciones y las formas de relación social propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p> <p>1.3. Actitud receptiva y de respeto hacia los hablantes de otras lenguas que tienen una cultura diferente a la propia.</p> <p>1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.5. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera como recursos lúdicos de aprendizaje y de interrelación.</p> <p>1.6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p> <p>1.7. Reconocimiento y disfrute de costumbres y tradiciones más relevantes de los países en los que se habla la lengua extranjera, y su influencia en la historia y el presente de la sociedad canaria.</p>		
--	--	--	--

**Criterio de evaluación**

**8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.**

Con este criterio se pretende que el alumnado, desde sus centros de interés, experimente motivación y sentimiento positivos que le permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, el arte...), gestionando su estado de ánimo y participando activamente de manera emprendedora en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, público y educativo.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 16.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente emocional</p> <p>1.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>1.2. Establecimiento de centros de interés atractivos (cerca de la realidad del alumnado), colaborando éste en la elección, diseño y elaboración de los mismos, propiciando así el uso de la lengua extranjera como transmisora de emociones tales como las artes en sus siete dimensiones, como recurso y fin en sí mismas, y con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, empático, creativo y emocional del alumnado.</p> <p>1.3. Creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.</p> <p>1.4. Uso del diálogo creando pensamientos compartidos, desarrollando el espíritu crítico, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo, desarrollar la imaginación, la innovación, y despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje.</p> <p>1.5. Recreación de una inmersión lingüística y cultural total a través del uso de los medios tecnológicos y personales a su alcance, tales como el establecimiento de relaciones inter-centro, música actual y tradicional, representaciones teatrales, rimas, trabalenguas, juegos populares y típicos, degustación de gastronomía tradicional, lectura de libros en la lengua extranjera, visionado de cortos y largometrajes relativos a la lengua y cultura a la que nos referimos o la emulación de las artes más representativas de dicha cultura a través de la pintura o escultura...</p>
--	---

**Curso 3.º**



**Criterio de evaluación**

**1. Captar el sentido global e identificar la información esencial en textos orales sencillos, bien estructurados y contextualizados, así como expresarse de forma básica con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social.**

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social es capaz de comprender globalmente y de identificar la información esencial y las ideas principales de textos orales sencillos y bien estructurados (anuncios, mensajes, indicaciones, instrucciones), en contextos cercanos trabajados previamente (la tienda, medios de transporte...), articulados con lentitud y claridad, con léxico básico de uso muy frecuente sobre temas familiares y relacionados con la propia experiencia y necesidades e intereses del alumnado (la escuela, la familia, los amigos, el deporte, la música, etc.), siempre y cuando cuente con lenguaje gestual, imágenes e ilustraciones como material de apoyo, y de distinguir la función comunicativa correspondiente (una felicitación, un ofrecimiento...), transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.). A su vez, este criterio permite evaluar si el alumnado es capaz de expresarse de forma básica, en situaciones breves y sencillas sobre temas cotidianos o de su interés, manejando estructuras sintácticas básicas, discriminando y articulando un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación simples en un registro neutro o informal, cumpliendo con la función comunicativa principal del texto. Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación e interacción social en el ámbito educativo, personal y público, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 8.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación, salud corporal y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente, entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad y cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de diferentes tipos de textos.</p>		
---	--	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>2. Leer e identificar textos escritos breves, sencillos y familiares así como escribir palabras y frases muy concisas, cortas y simples, con el fin de desarrollar la escritura tanto formal como creativa, respetando y valorando las producciones de los demás.</b></p> <p>A través de este criterio se pretende comprobar que el alumnado como agente social es capaz de leer de manera comprensiva textos breves, sencillos, familiares y cotidianos, con léxico de uso frecuente, transmitidos por medios tradicionales o técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.) y usando apoyo visual y textual; captar la idea esencial de historias breves identificando a personajes principales de la literatura infantil, los cómics, etc.; comprender instrucciones, indicaciones e información básica en contextos reales (letreros, carteles, información en servicios públicos, etc.), y los puntos principales de noticias breves y artículos para jóvenes; entender y localizar información en textos informativos (menús, horarios, catálogos, anuncios, folletos, programas, etc.); distinguir la función comunicativa correspondiente (una felicitación, un ofrecimiento..), y reconocer las estructuras sintácticas y signos ortográficos básicos. A su vez, se pretende comprobar si el alumnado es capaz de producir textos muy cortos y sencillos a partir de modelos trabajados previamente, usando léxico de uso frecuente, con una funcionalidad práctica, comunicativa y creativa, que vaya desde escribir textos digitales y analógicos como registrarse en redes sociales, abrir cuentas de correo, participar en chats sobre temas cercanos al alumnado, escribir cartas o postales, dar instrucciones, escribir y responder sobre sí mismo o su entorno inmediato..., respetando las convenciones, normas ortográficas y sintácticas. Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social en el ámbito educativo, personal y público, así como respetar y valorar las producciones de los demás.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CCL CD CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b></p> <p>Comprensión y expresión escrita</p>
---	--	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>12, 13, 14, 15, 16, 17.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención..., descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación; salud corporal, y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente y entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo y terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad, cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>3. Interactuar y hacerse entender en intervenciones orales y escritas breves, concisas y sencillas, llevadas a cabo en contextos cotidianos predecibles, con el fin de desenvolverse de manera progresiva en situaciones habituales de comunicación propias de la interacción social, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social se comunica y se hace entender de forma básica en transacciones orales cotidianas predecibles, breves, concisas, sencillas (pedir en una tienda, preguntar precio, etc.) y cara a cara o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de internet u otros entornos, etc.); participa en entrevistas simuladas o reales (en el médico, en comercios, situaciones teatrales y representaciones, etc.), intercambia información de forma concisa (saludar, agradecer, despedirse, disculparse, felicitar, etc.), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos, así como de técnicas sencillas lingüísticas o no verbales para iniciar, mantener o concluir una conversación sobre temas contextualizados y cercanos al alumnado, y realiza presentaciones breves y sencillas, preferiblemente en parejas o en pequeños grupos, sobre temas cotidianos o de su interés, discriminando y articulando patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación simples y cumpliendo con la función comunicativa principal del texto. A su vez se verificará si el alumnado es capaz de comprender y escribir correspondencia personal, muy breve y sencilla (mensajes, cartas, postales, chats, correos, SMS...), donde intercambie información personal de su interés o entorno (pregunte, salude, agradezca, se despida, etc.) Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación e interacción social en el ámbito educativo, personal y público, así como respetar y valorar las intervenciones de los demás.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b></p> <p>Interacción oral y escrita</p>
--	---	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 5, 9, 10, 11, 14, 18.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación, salud corporal y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente, entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad y cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de diferentes tipos de textos.</p> <p>2.4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	---	--	--

**Criterio de evaluación**

**4. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos orales monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de afianzar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.**

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma interesada estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual), para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...), en transacciones habituales sencillas, en mensajes públicos y en anuncios publicitarios que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información y en presentaciones simples y bien estructuradas sobre temas de su interés. Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias básicas de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, usando la lengua como vehículo de comunicación, de manera que diseñe sus producciones orales con el fin de afianzar su autonomía al hacer presentaciones breves y sencillas, cercanas a sus intereses, y haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 8.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión oral</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión oral.</p> <p>Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en los conocimientos previos y sacarles el máximo partido (por ejemplo, utilizar lenguaje 'prefabricado'). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica...). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>		
---	--	--	--



**Criterio de evaluación**

**5. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos escritos monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de afianzar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.**

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma interesada estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual), para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en instrucciones, indicaciones, información básica e historias breves. Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias básicas de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, usando la lengua como vehículo de comunicación para diseñar sus producciones escritas con el fin de afianzar su autonomía de manera que pueda completar un breve formulario, una ficha con sus datos personales..., y haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>12, 13, 14, 15, 16, 17.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión escrita</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión escrita</p> <p>Planificación: movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p>		<p>Comprensión y expresión escrita</p>
--	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>6. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para interactuar en textos orales y escritos dialógicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar y afianzar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma interesada estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual) para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...), usando textos orales; transacciones habituales y conversaciones breves y sencillas, y textos escritos; correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales...), e indicación de la hora, lugar de una cita... Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, y usando la lengua como vehículo de comunicación para diseñar sus producciones orales y escritas, con el fin de ampliar y afianzar su autonomía, de manera que pueda participar en conversaciones y en entrevistas, y desenvolverse en transacciones cotidianas, así como escribir correspondencia personal concisa y simple, y formular preguntas escritas, usando soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.</p>	<p>COMPETENCIAS: AA, CSC</p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</b></p> <p>Interacción oral y escrita</p>
--	------------------------------	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 5, 9, 10, 11, 14, 18.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión oral y escrita: movilización de información previa sobre el tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión oral:</p> <p>Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (por ejemplo, utilizar lenguaje 'prefabricado'). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica...). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>1.3. Estrategias de expresión escrita</p> <p>Planificación: movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe</p>	
---	--	--

**BLOQUE DE APRENDIZAJE III: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO HABLANTE INTERCULTURAL**

Comprensión y producción oral y escrita

**COMPETENCIAS: CL, CSC, CEC**

**Criterio de evaluación**

**7. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en el que se desarrollan, respetando las convenciones comunicativas más elementales y desarrollando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua distinta a la nuestra, con el fin de usar la lengua extranjera como medio de comunicación y vehículo para el entendimiento entre los pueblos.**

Se pretende constatar aquí la capacidad del alumnado para identificar, comprender y usar aspectos identificativos y propios de la cultura, lengua y aquellas normas sociales elementales del idioma o países objeto de estudio, siendo capaz de aplicar, de forma guiada, estos conocimientos para una comprensión o producción eficiente, aunque elemental, de los textos fundamentalmente orales (monológicos o dialógicos), relativos a temas familiares y conocidos por el alumnado. El acercamiento a estas características idiosincráticas de la lengua y cultura anglófonas puede ser enfocado y llevado a cabo de diversas maneras, adaptándose en cualquier caso al estilo de aprendizaje del alumnado y las características generales del grupo-clase, así como a sus intereses y gustos personales propios de su edad madurativa (juegos populares, rimas y trabalenguas sencillos, canciones tradicionales, cuenta cuentos, cortos y películas de animación, recursos digitales lúdicos y sencillos, etc.).

Por otra parte se constata aquí el grado de utilización de la lengua extranjera como medio de comunicación en el aula, en las situaciones de aprendizaje comunicativas creadas para tal fin, valorando además el uso adecuado de las normas básicas de comunicación y relación interpersonal, así como actitud de respeto y empatía.

Igualmente este criterio pretende constatar la actitud del alumnado para apreciar las diferencias y similitudes más significativas entre ambas culturas y lenguas, en los aspectos más cotidianos y próximos a sus intereses (costumbres, tradiciones, horarios, festividades, gastronomía...), haciendo especial hincapié en el pasado y presente de la cultura canaria, comparando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios y foráneos, y favoreciendo el desarrollo de su consciencia intercultural.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente cultural</p> <p>1.1. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con estudiantes de otros países, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos, y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>1.2. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las peculiaridades, las costumbres, los valores, las tradiciones y las formas de relación social propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p> <p>1.3. Actitud receptiva y de respeto hacia los hablantes de otras lenguas que tienen una cultura diferente a la propia.</p> <p>1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.5. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera como recursos lúdicos de aprendizaje y de interrelación.</p> <p>1.6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p> <p>1.7. Reconocimiento y disfrute de costumbres y tradiciones más relevantes de los países en los que se habla la lengua extranjera, y su influencia en la historia y el presente de la sociedad canaria.</p>		
--	---	--	--

**Criterio de evaluación**

**8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.**

Con este criterio se pretende que el alumnado, desde sus centros de interés, experimente motivación y sentimiento positivos, que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, el arte...), gestionando su estado de ánimo y participando activamente de manera emprendedora en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, social y educativo.

**BLOQUE DE APRENDIZAJE  
IV: DIMENSIÓN DEL  
ALUMNADO COMO SUJETO**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados**

1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17.

**Contenidos**

1. Componente emocional

1.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.

1.2. Establecimiento de centros de interés atractivos (cercaos a la realidad del alumnado), colaborando éste en la elección, diseño y elaboración de los mismos, propiciando así el uso de la lengua extranjera como transmisora de emociones tales como las artes en sus siete dimensiones, como recurso y fin en sí mismas, y con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, empático, creativo y emocional del alumnado.

1.3. Creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.

1.4. Uso del diálogo creando pensamientos compartidos, desarrollando el espíritu crítico, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo, desarrollar la imaginación, la innovación, y despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje.

1.5. Recreación de una inmersión lingüística y cultural total a través del uso de los medios tecnológicos y personales a su alcance, tales como el establecimiento de relaciones inter-centro, música actual y tradicional, representaciones teatrales, rimas, trabalenguas, juegos populares y típicos, degustación de gastronomía tradicional, lectura de libros en la lengua extranjera, visionado de cortos y largometrajes relativos a la lengua y cultura a la que nos referimos o la emulación de las artes más representativas de dicha cultura a través de la pintura o escultura...



**Curso 4.º**

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>1. Captar el sentido global e identificar la información esencial en textos orales sencillos y contextualizados, así como expresarse de forma básica con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social es capaz de comprender globalmente y de identificar la información esencial y las ideas principales de textos orales sencillos y estructurados, en anuncios, en mensajes, en indicaciones, en instrucciones y en contextos cercanos trabajados previamente como la tienda, medios de transporte..., articulados con lentitud y claridad, con léxico básico de uso frecuente sobre temas familiares y relacionados con la propia experiencia y necesidades e intereses del alumnado (la escuela, la familia, los amigos, el deporte, la música, etc.), siempre y cuando cuente con lenguaje gestual, imágenes e ilustraciones como material de apoyo, y distinguir la función comunicativa correspondiente (una felicitación, un ofrecimiento...) transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.). A su vez, este criterio permite evaluar si el alumnado es capaz de expresarse de forma básica en situaciones sencillas sobre temas cotidianos o de su interés, manejando estructuras sintácticas básicas, discriminando y articulando un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación simples en un registro neutro o informal, cumpliendo con la función comunicativa principal del texto. Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social en el ámbito educativo, personal y público, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b></p> <p>Comprensión y expresión oral</p>
---	---	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 8.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>2.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación, salud corporal y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente, entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad y cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de diferentes tipos de textos.</p>		
---	--	--	--

**Criterio de evaluación**

**2. Leer y reconocer el sentido global en textos breves y familiares, así como producir textos escritos cortos y sencillos con el fin de desarrollar la escritura tanto formal como creativa, respetando y valorando las producciones de los demás.**

A través de este criterio, se pretende comprobar que el alumnado como agente social es capaz de leer de manera comprensiva textos breves, familiares y cotidianos, con léxico de uso frecuente, transmitidos por medios tradicionales o técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.) y usando apoyo visual y textual; captar la idea esencial de historias breves identificando a personajes principales de la literatura infantil, los cómics, etc.; comprender instrucciones, indicaciones e información básica en contextos reales (letreros, carteles, información en servicios públicos, etc.), y los puntos principales de noticias sencillas y artículos para jóvenes; entender y localizar información en textos informativos (menús, horarios, catálogos, anuncios, folletos, programas, etc.); distinguir la función comunicativa correspondiente (una felicitación, un ofrecimiento..), y reconocer las estructuras sintácticas y signos ortográficos básicos. A su vez, se pretende comprobar si el alumnado es capaz de producir textos cortos y sencillos, usando léxico de uso frecuente, con una funcionalidad práctica, comunicativa y creativa, que vaya desde escribir textos digitales y analógicos hasta registrarse en redes sociales, abrir cuentas de correo, participar en chats sobre temas cercanos al alumnado, redactar cartas, postales, dar instrucciones, escribir y responder sobre sí mismo o su entorno inmediato..., respetando las convenciones, normas ortográficas y sintácticas. Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social en el ámbito educativo, personal y público, así como respetar y valorar las producciones de los demás.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>12, 13, 14, 15, 16, 17.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención..., descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación; salud corporal, y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente y entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo y terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad, cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		<p>Comprensión y expresión escrita</p>
--	---	--	--

**Criterio de evaluación**

**3. Interactuar y hacerse entender en intervenciones breves y sencillas tanto orales como escritas, llevadas a cabo en contextos cotidianos predecibles, con el fin de desenvolverse de manera progresiva en situaciones habituales de comunicación propias de la interacción social, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.**

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social, se comunica y se hace entender de forma básica en transacciones orales cotidianas predecibles, breves, sencillas (pedir en una tienda, preguntar precio, etc.) y cara a cara o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de internet u otros entornos, etc.); participa en entrevistas simuladas o reales (en el médico, en comercios, situaciones teatrales y representaciones, etc.) intercambia información de manera concisa (saludar, agradecer, despedirse, disculparse, felicitar, etc.), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes, de patrones discursivos básicos así como de técnicas sencillas lingüísticas o no verbales para iniciar, mantener o concluir una conversación sobre temas contextualizados y cercanos al alumnado, y realiza presentaciones breves y sencillas, preferiblemente en parejas o en pequeños grupos, sobre temas cotidianos o de su interés discriminando y articulando patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación simples y cumpliendo con la función comunicativa principal del texto. A su vez se verificará si el alumnado es capaz de escribir correspondencia personal, breve y sencilla (mensajes, cartas, postales, chats, correos, SMS...) donde intercambie información personal, de su entorno e interés (pregunte, salude, agradezca, se despida, etc.). Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación e interacción social en el ámbito educativo, personal y público, así como respetar y valorar las intervenciones de los demás.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 5, 9, 10, 11, 14, 18.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p style="text-align: center;">Componente funcional</p> <p>1.</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación, salud corporal y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente, entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad y cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de diferentes tipos de textos.</p> <p>2.4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>
---	--

**Criterio de evaluación**

**4. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos orales monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de afianzar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.**

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma involucrada estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual) para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en transacciones habituales sencillas, en mensajes públicos y en anuncios publicitarios que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información y en presentaciones simples y bien estructuradas sobre temas de su interés. Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias básicas de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, usando la lengua como vehículo de comunicación, de manera que diseñe sus producciones orales con el fin de afianzar su autonomía al hacer presentaciones breves, sencillas y cercanas a sus intereses, y haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.



<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 8.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión oral</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión oral.</p> <p>Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en los conocimientos previos y sacarles el máximo partido (por ejemplo, utilizar lenguaje 'prefabricado'). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica...). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>		
---	--	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>5. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos escritos monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de afianzar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma involucrada estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual) para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en instrucciones, indicaciones, información básica e historias breves. Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias básicas de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, usando la lengua como vehículo de comunicación para diseñar sus producciones escritas con el fin de afianzar su autonomía, de manera que pueda completar un breve formulario, una ficha con sus datos personales..., y haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: AA, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</b></p> <p>Comprensión y expresión escrita</p>
--	-------------------------------------	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>12, 13, 14, 15, 16, 17.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión escrita</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión escrita</p> <p>Planificación: movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p>		
--	---	--	--

**Criterio de evaluación**

**6. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para interactuar en textos orales y escritos dialógicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar y afianzar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.**

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma involucrada estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual), para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...), usando textos orales; transacciones habituales y conversaciones breves y sencillas, y textos escritos; correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales...), indicación de la hora, lugar de una cita... Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, y usando la lengua como vehículo de comunicación para diseñar sus producciones orales y escritas, con el fin de ampliar y afianzar su autonomía, de manera que pueda participar en conversaciones y en entrevistas, y desenvolverse en transacciones cotidianas, así como escribir correspondencia personal concisa y simple, y formular preguntas escritas, usando soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados**

3, 5, 9, 10, 11, 14, 18.

**Contenidos**

1. Componente de Aprendizaje

1.1. Estrategias de comprensión oral y escrita: movilización de información previa sobre el tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

1.2. Estrategias de expresión oral:

Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (por ejemplo, utilizar lenguaje 'prefabricado'). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica...). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

1.3. Estrategias de expresión escrita

Planificación: movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre



**Criterio de evaluación**

**7. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en el que se desarrollan, respetando las convenciones comunicativas más elementales y desarrollando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua distinta a la nuestra, con el fin de usar la lengua extranjera como medio de comunicación y vehículo para el entendimiento entre los pueblos.**

La aplicación de este criterio permite constatar la capacidad del alumnado para identificar, comprender y comenzar en el uso de convenciones sociales, aspectos identificativos y propios más relevantes de la cultura, la lengua y los países objeto de estudio, siendo capaz de aplicar dichos conocimientos a una comprensión y producción efectiva de los textos, tanto orales como escritos (monológicos o dialógicos), relativos a temas cercanos, adaptándose de forma práctica a la situación de comunicación en la que se desarrollan.

Igualmente se valora el grado de utilización de la lengua extranjera como medio de comunicación para expresarse e interactuar con sus iguales y con el profesorado dentro del aula, de forma paulatinamente autónoma y en las situaciones de aprendizaje comunicativas creadas para tal fin, haciendo uso de las formas estereotipadas básicas de comportamiento y cortesía, y comunicación habitual en los países anglófonos (convenciones del lenguaje gestual, uso de la voz, contacto físico...), utilizando el lenguaje no verbal para hacerse comprender de forma efectiva, las convenciones sociales tales como normas de cortesía en el lenguaje oral o convenciones sobre el inicio y cierre de una carta o correo electrónico a personas conocidas, valorando, además, el uso adecuado de las normas básicas de comunicación y relación interpersonal, así como actitud de respeto y empatía, y apreciando la lengua como medio de entendimiento entre las personas y los pueblos.

Se pretende igualmente constatar la actitud del alumnado para analizar y aplicar las similitudes y diferencias básicas entre ambas culturas y en los aspectos más cotidianos y próximos a sus intereses, relativos a la vida cotidiana (estructuras organizativas sociales, como tipos de horarios, estructuras familiares, hábitos, actividades, formas de relación interpersonal), a las diferentes formas de vida, (las costumbres de los países y de los hablantes de la lengua extranjera, como convencionalismos sociales, tradiciones culturales y artísticas relativas a festividades, arquitectura, folclore, gastronomía, etc.), a aspectos lingüísticos, idiomáticos o lenguaje gestual..., así como a peculiaridades geográficas, climáticas, políticas, administrativas, etc., con especial hincapié en el pasado y presente de la cultura canaria, comparando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios y foráneos, y contribuyendo así al desarrollo de su propia consciencia intercultural.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente cultural</p> <p>1.1. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con estudiantes de otros países, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos, y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>1.2. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las peculiaridades, las costumbres, los valores, las tradiciones y las formas de relación social propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p> <p>1.3. Actitud receptiva y de respeto hacia los hablantes de otras lenguas que tienen una cultura diferente a la propia.</p> <p>1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.5. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera como recursos lúdicos de aprendizaje y de interrelación.</p> <p>1.6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p> <p>1.7. Reconocimiento y disfrute de costumbres y tradiciones más relevantes de los países en los que se habla la lengua extranjera, y su influencia en la historia y el presente de la sociedad canaria.</p>		
--	---	--	--



<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.</b></p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado, desde sus centros de interés, experimente motivación y sentimiento positivos, que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, el arte...), gestionando su estado de ánimo y participando activamente de manera emprendedora en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, social y educativo.</p>	<b>COMPETENCIAS:</b> <b>CFC</b>	<b>SIEE,</b>
---	------------------------------------	--------------

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente emocional</p> <p>1.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>1.2. Establecimiento de centros de interés atractivos (cercanos a la realidad del alumnado), colaborando éste en la elección, diseño y elaboración de los mismos, propiciando así el uso de la lengua extranjera como transmisora de emociones tales como las artes en sus siete dimensiones, como recurso y fin en sí mismas, y con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, empático, creativo y emocional del alumnado.</p> <p>1.3. Creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.</p> <p>1.4. Uso del diálogo creando pensamientos compartidos, desarrollando el espíritu crítico, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo, desarrollar la imaginación, la innovación, y despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje.</p> <p>1.5. Recreación de una inmersión lingüística y cultural total a través del uso de los medios tecnológicos y personales a su alcance, tales como el establecimiento de relaciones inter-centro, música actual y tradicional, representaciones teatrales, rimas, trabalenguas, juegos populares y típicos, degustación de gastronomía tradicional, lectura de libros en la lengua extranjera, visionado de cortos y largometrajes relativos a la lengua y cultura a la que nos referimos o la emulación de las artes más representativas de dicha cultura a través de la pintura o escultura...</p>		<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO SUJETO EMOCIONAL Y CREATIVO</b></p> <p>Comprensión y producción oral y escrita</p>
--	---	--	--

**Criterio de evaluación**

**1. Captar el sentido global e identificar la información esencial en textos orales sencillos y contextualizados, así como expresarse de forma congruente con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social.**

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social es capaz de comprender globalmente y de identificar la información esencial y las ideas principales de textos orales sencillos (anuncios, mensajes, indicaciones, instrucciones), en contextos cercanos (la tienda, medios de transporte...) articulados con lentitud y claridad, con léxico básico de uso frecuente sobre temas familiares y relacionados con la propia experiencia y necesidades e intereses del alumnado (la escuela, la familia, los amigos, el deporte, la música, etc.), siempre y cuando cuente con lenguaje gestual, imágenes e ilustraciones como material de apoyo, y distinguir la función comunicativa correspondiente (una felicitación, un ofrecimiento...), transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.). A su vez, este criterio permite evaluar si el alumnado es capaz de expresarse de forma congruente en situaciones sencillas sobre temas cotidianos o de su interés, manejando estructuras sintácticas básicas, discriminando y articulando un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación simples en un registro neutro o informal, cumpliendo con la función comunicativa principal del texto. Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social en el ámbito educativo, personal y público, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>3. 2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación, salud corporal y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente, entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad y cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de diferentes tipos de textos.</p>	
--	---	--

**Criterio de evaluación**

**2. Leer y reconocer el sentido global y específico en textos escritos breves y variados, así como producir textos escritos sencillos con el fin de desarrollar la escritura tanto formal como creativa, respetando y valorando las producciones de los demás.**

A través de este criterio, se pretende comprobar que el alumnado como agente social es capaz de leer de manera comprensiva textos breves, variados y cotidianos, con léxico de uso frecuente, transmitidos por medios tradicionales o técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.) y usando apoyo visual y textual; captar la idea esencial de historias breves identificando a personajes principales de la literatura infantil, los cómics, etc.; comprender instrucciones, indicaciones e información básica en contextos reales (letreros, carteles, información en servicios públicos, etc.), y los puntos principales de noticias concisas y artículos para jóvenes; entender y localizar información en textos informativos (menús, horarios, catálogos, anuncios, folletos, programas, etc.); distinguir la función comunicativa correspondiente (una felicitación, un ofrecimiento..) y reconocer las estructuras sintácticas y signos ortográficos básicos. A su vez, se pretende comprobar si el alumnado es capaz de producir textos cortos y sencillos usando léxico de uso frecuente con una funcionalidad práctica, comunicativa y creativa, que vaya desde escribir textos digitales y analógicos hasta registrarse en redes sociales, abrir cuentas de correo, participar en chats sobre temas cercanos al alumnado, redactar cartas, postales, dar instrucciones, escribir y responder sobre sí mismo o su entorno inmediato, así como escribir correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, etc.), respetando las convenciones, normas ortográficas y sintácticas. Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social en el ámbito educativo, personal y público, así como respetar y valorar las producciones de los demás.

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL**  
Comprensión y expresión escrita  
**COMPETENCIAS: CL, CD, CSC**

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención..., descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación; salud corporal, y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente y entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo y terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad, cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>3. Interactuar y hacerse entender en intervenciones breves tanto orales como escritas, llevadas a cabo en contextos cotidianos predecibles, con el fin de desenvolverse de manera progresiva en situaciones habituales de comunicación propias de la interacción social, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social, se comunica y se hace entender de forma congruente en transacciones orales cotidianas predecibles, breves (pedir en una tienda, preguntar precio, etc.) y cara a cara o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de internet u otros entornos, etc.); participa en entrevistas simuladas o reales (en el médico, en comercios, situaciones teatrales y representaciones, etc.); intercambia información de manera concisa (saludar, agradecer, despedirse, disculparse, felicitar, etc.), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes, de patrones discursivos básicos así como de técnicas sencillas lingüísticas o no verbales para iniciar, mantener o concluir una conversación de manera autónoma sobre temas contextualizados y cercanos al alumnado, y realiza presentaciones breves, individuales, en parejas o en pequeños grupos, sobre temas cotidianos o de su interés discriminando y articulando patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación simples y cumpliendo con la función comunicativa principal del texto. A su vez se verificará si el alumnado es capaz de escribir correspondencia personal, breve (mensajes, cartas, postales, chats, correos, SMS...) donde intercambie información personal, de su entorno e interés (pregunte, salude, agradezca, se despida, etc.). Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación e interacción social en el ámbito educativo, personal y público, así como respetar y valorar las intervenciones de los demás.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL.</b></p> <p>Interacción oral y escrita</p>
---	---	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 5, 9, 10, 11, 14, 18.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Componente funcional           <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</li> </ol> </li> <li>2. Componente lingüístico           <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación, salud corporal y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente, entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</li> <li>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad y cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</li> <li>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de diferentes tipos de textos.</li> <li>2.4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</li> </ol> </li> </ol>		
---	--	--	--



BLOQUE DE APRENDIZAJE II: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO

COMPETENCIAS: AA, CSC

### **Criterio de evaluación**

#### **4. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos orales monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de garantizar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.**

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma co-dirigida estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones, apoyo gestual y visual) para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y de agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en transacciones habituales sencillas, en mensajes públicos y anuncios publicitarios, que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información, y en presentaciones simples y bien estructuradas sobre temas de su interés. Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias básicas de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, usando la lengua como vehículo de comunicación de manera que diseñe sus producciones orales, con el fin de garantizar su autonomía al hacer presentaciones breves, sencillas y cercanas a sus intereses, y haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión oral</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión oral.</p> <p>Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en los conocimientos previos y sacarles el máximo partido (por ejemplo, utilizar lenguaje 'prefabricado'). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica...). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>		
--	--	--	--

**BLOQUE DE APRENDIZAJE II: DIMENSIÓN  
DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE  
AUTÓNOMO**

**COMPETENCIAS: AA, CSC**

**Criterio de evaluación**

**5. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos escritos monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de garantizar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.**

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma co-dirigida estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones, apoyo gestual y visual) para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en instrucciones, indicaciones, información básica e historias breves. Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias básicas de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, usando la lengua como vehículo de comunicación para diseñar sus producciones escritas con el fin de garantizar su autonomía, de manera que pueda completar un breve formulario o una ficha con sus datos personales y escribir correspondencia personal breve y simple, y haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión escrita</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión escrita</p> <p>Planificación: movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p>		<p>Comprensión y expresión escrita</p>
--	---	--	--

**Criterio de evaluación**

**6. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para interactuar en textos orales y escritos dialógicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de afianzar y garantizar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.**

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma co-dirigida estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual), para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...), usando textos orales; transacciones habituales y conversaciones breves y sencillas, y textos escritos; correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales...), indicación de la hora, lugar de una cita... Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, y usando la lengua como vehículo de comunicación para diseñar sus producciones orales y escritas, con el fin de afianzar y garantizar su autonomía, de manera que pueda participar en conversaciones y en entrevistas, y desenvolverse en transacciones cotidianas, así como escribir correspondencia personal concisa y simple, y formular preguntas escritas, usando soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados**

3, 5, 9, 10, 11, 14, 18.

**Contenidos**

1. Componente de Aprendizaje

1.1. Estrategias de comprensión oral y escrita: movilización de información previa sobre el tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

1.2. Estrategias de expresión oral:

Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (por ejemplo, utilizar lenguaje 'prefabricado'). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica...). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

1.3. Estrategias de expresión escrita

Planificación: movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe

**Criterio de evaluación**

**7. Aplicar a la comprensión y producción del texto, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en el que se desarrollan, respetando las convenciones comunicativas más elementales y desarrollando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua distinta a la nuestra, con el fin de usar la lengua extranjera como medio de comunicación y vehículo para el entendimiento entre los pueblos.**

Con este criterio se constata la capacidad del alumnado para identificar, comprender y utilizar convenciones sociales, aspectos identificativos y propios de la cultura, la lengua y los países objeto de estudio, siendo capaz de aplicar dichos conocimientos a una comprensión y producción adecuada de los textos, tanto orales como escritos (monológicos o dialógicos), relativos a temas próximos a sus intereses, adaptándose de forma efectiva a la situación de comunicación en la que se desarrollan.

Este criterio mide igualmente el uso que hace el alumno o alumna de la lengua extranjera como medio de comunicación en el aula y centro escolar, para expresarse e interactuar con sus iguales y con el profesorado de forma espontánea, y en las situaciones de aprendizaje comunicativas creadas para tal fin, haciendo uso de las formas estereotipadas de comportamiento y cortesía, y comunicación habitual en los países anglófonos (convenciones del lenguaje gestual, uso de la voz, contacto físico...), utilizando el lenguaje no verbal para hacerse comprender de forma efectiva, las convenciones sociales tales como normas de cortesía en el lenguaje oral o convenciones sobre el inicio y cierre de una carta o correo electrónico a personas conocidas, valorando además el uso adecuado de las normas habituales de comunicación y relación interpersonal, así como actitud de respeto y empatía, apreciando la lengua como medio de entendimiento entre las personas y los pueblos.

Se pretende igualmente constatar la actitud del alumnado para analizar y aplicar las similitudes y diferencias más significativas entre ambas culturas y en los aspectos más cotidianos y próximos a sus intereses, relativos a la vida cotidiana (estructuras organizativas sociales como tipos de horarios, estructuras familiares, hábitos, actividades, formas de relación interpersonal), a las diferentes formas de vida (las costumbres de los países y de los hablantes de la lengua extranjera, como convencionalismos sociales, tradiciones culturales y artísticas, relativas a festividades, arquitectura, folclore, festividades, gastronomía, etc.), a aspectos lingüísticos, idiomáticos o lenguaje gestual..., así como a peculiaridades geográficas, climáticas, políticas, administrativas, etc., haciendo especial hincapié en el pasado y presente de la cultura canaria, comparando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios y foráneos, y desarrollando así su propia consciencia intercultural.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente cultural</p> <p>1.1. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con estudiantes de otros países, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos, y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>1.2. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las peculiaridades, las costumbres, los valores, las tradiciones y las formas de relación social propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p> <p>1.3. Actitud receptiva y de respeto hacia los hablantes de otras lenguas que tienen una cultura diferente a la propia.</p> <p>1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.5. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera como recursos lúdicos de aprendizaje y de interrelación.</p> <p>1.6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p> <p>1.7. Reconocimiento y disfrute de costumbres y tradiciones más relevantes de los países en los que se habla la lengua extranjera, y su influencia en la historia y el presente de la sociedad canaria.</p>		
---	---	--	--



**Criterio de evaluación**

**8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.**

Con este criterio se pretende que el alumnado, desde sus centros de interés, experimente motivación y sentimiento positivos, que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, el arte...), gestionando su estado de ánimo y participando activamente de manera emprendedora en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, social y educativo.

**BLOQUE DE APRENDIZAJE  
IV: DIMENSIÓN DEL  
ALUMNADO COMO SUJETO**

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente emocional</p> <p>1.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>1.2. Establecimiento de centros de interés atractivos (cerca de la realidad del alumnado), colaborando éste en la elección, diseño y elaboración de los mismos, propiciando así el uso de la lengua extranjera como transmisora de emociones tales como las artes en sus siete dimensiones, como recurso y fin en sí mismas, y con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, empático, creativo y emocional del alumnado.</p> <p>1.3. Creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.</p> <p>1.4. Uso del diálogo creando pensamientos compartidos, desarrollando el espíritu crítico, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo, desarrollar la imaginación, la innovación, y despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje.</p> <p>1.5. Recreación de una inmersión lingüística y cultural total a través del uso de los medios tecnológicos y personales a su alcance, tales como el establecimiento de relaciones inter-centro, música actual y tradicional, representaciones teatrales, rimas, trabalenguas, juegos populares y típicos, degustación de gastronomía tradicional, lectura de libros en la lengua extranjera, visionado de cortos y largometrajes relativos a la lengua y cultura a la que nos referimos o la emulación de las artes más representativas de dicha cultura a través de la pintura o escultura...</p>
---	---

**Curso 6.º**

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>1. Captar el sentido global e identificar la información esencial en textos orales sencillos, variados y contextualizados, así como expresarse de forma congruente con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación e interacción social.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social es capaz de comprender globalmente y de identificar la información esencial y las ideas principales de textos orales sencillos de distinto tipo, en anuncios, en mensajes, en indicaciones, en instrucciones, y en contextos cercanos (la tienda, medios de transporte...) articulados con lentitud y claridad, con léxico básico de uso frecuente sobre temas habituales, concretos y relacionados con la propia experiencia y necesidades e intereses del alumnado (la escuela, la familia, los amigos, el deporte, la música, etc.), siempre y cuando cuente con lenguaje gestual, imágenes e ilustraciones como material de apoyo, y distinguir la función comunicativa correspondiente (una felicitación, un ofrecimiento...), transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.). A su vez, este criterio permite evaluar si el alumnado es capaz de expresarse de forma congruente en situaciones sencillas y variadas preferiblemente en parejas o en pequeños grupos, sobre temas cotidianos o de su interés, manejando estructuras sintácticas básicas, discriminando y articulando un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación simples en un registro neutro o informal, cumpliendo con la función comunicativa principal del texto. Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social en el ámbito educativo, personal y público, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b></p> <p>Comprensión y expresión oral</p>
--	---	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>4. 2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación, salud corporal y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente, entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad y cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de diferentes tipos de textos.</p>		
--	---	--	--

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO  
COMO AGENTE SOCIAL**

Comprensión y expresión escrita

**COMPETENCIAS: CL, CD, CSC**

**Criterio de evaluación**

**2. Leer y captar el sentido general e identificar la información esencial en textos escritos breves y variados, así como producir textos escritos sencillos, con el fin de desarrollar la escritura tanto formal como creativa, respetando y valorando las producciones de los demás.**

A través de este criterio, se pretende comprobar que el alumnado como agente social es capaz de leer de manera comprensiva textos breves, variados y cotidianos, con léxico de uso frecuente, transmitidos por medios tradicionales o técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.) y usando apoyo visual y textual; captar la idea esencial de historias breves, identificando a personajes principales de la literatura infantil, los cómics, etc.; comprender instrucciones, indicaciones e información básica en contextos reales (letreros, carteles, información en servicios públicos, etc.), los puntos principales de noticias breves y artículos para jóvenes; entender y localizar información en textos informativos (menús, horarios, catálogos, anuncios, folletos, programas, etc.); distinguir la función comunicativa correspondiente (una felicitación, un ofrecimiento..), y reconocer las estructuras sintácticas y signos ortográficos básicos. A su vez, se pretende comprobar si el alumnado es capaz de producir textos sencillos usando léxico de uso frecuente, con una funcionalidad práctica, comunicativa y creativa, que vaya desde escribir textos digitales y analógicos hasta registrarse en redes sociales, abrir cuentas de correo, participar en chats sobre temas cercanos al alumnado, redactar cartas, postales, dar instrucciones, escribir y responder sobre sí mismo o su entorno inmediato, así como escribir correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, etc.), respetando las convenciones, normas ortográficas y sintácticas. Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social en el ámbito educativo, personal y público, mostrando respeto y valorando las ideas y opiniones de los demás.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención..., descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación; salud corporal, y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente y entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo y terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad, cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo. 2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--	--

**Criterio de evaluación**

**3. Interactuar y hacerse entender en intervenciones tanto orales como escritas llevadas a cabo en contextos cotidianos, con el fin de desenvolverse de manera progresiva en situaciones habituales de comunicación e interacción social, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.**

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social, se comunica y se hace entender de forma congruente en transacciones orales cotidianas (pedir en una tienda, preguntar precio, etc.) y cara a cara o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.); participa en entrevistas simuladas o reales (en el médico, en comercios, situaciones teatrales y representaciones, etc.); intercambia información de manera concisa (saludar, agradecer, despedirse, disculparse, felicitar, etc.), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes, de patrones discursivos básicos así como de técnicas sencillas lingüísticas o no verbales para iniciar, mantener o concluir una conversación de manera autónoma sobre temas contextualizados y cercanos al alumnado, y realiza presentaciones sobre temas cotidianos o de su interés discriminando y articulando patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación simples, cumpliendo con la función comunicativa principal del texto. A su vez se verificará si el alumnado es capaz de escribir correspondencia personal (mensajes, cartas, postales, chats, correos, SMS...) donde intercambie información personal, de su entorno e interés (pregunte, salude, agradezca, se despida, etc.). Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación e interacción social en el ámbito educativo, personal y público, así como respetar y valorar las intervenciones de los demás.



<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>3, 5, 9, 10, 11, 14, 18.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Componente funcional             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</li> </ol> </li> <li>2. Componente lingüístico             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación, salud corporal y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente, entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</li> <li>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad y cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</li> <li>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de diferentes tipos de textos.</li> <li>2.4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</li> </ol> </li> </ol>	
---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>4. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos orales monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de garantizar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma autodirigida estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones, apoyo gestual y visual) para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y de agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en transacciones habituales sencillas, en mensajes públicos y anuncios publicitarios, que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información, y en presentaciones simples y bien estructuradas sobre temas de su interés. Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias básicas de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, usando la lengua como vehículo de comunicación de manera que diseñe sus producciones orales con el fin de garantizar su autonomía al hacer presentaciones breves, sencillas y cercanas a sus intereses, y haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: AA, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</b></p>
---	-------------------------------------	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión oral</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión oral.</p> <p>Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en los conocimientos previos y sacarles el máximo partido (por ejemplo, utilizar lenguaje 'prefabricado'). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica...). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>		
--	--	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>5. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos escritos monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de garantizar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma autodirigida estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones, apoyo gestual y visual) para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en instrucciones, indicaciones, información básica e historias breves. Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias básicas de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, usando la lengua como vehículo de comunicación para diseñar sus producciones escritas con el fin de garantizar su autonomía de manera que pueda completar un breve formulario o una ficha con sus datos personales y escribir correspondencia personal breve y simple, haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: AA, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</b></p>
--	-------------------------------------	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión escrita</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión escrita</p> <p>Planificación: movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p>		<p>Comprensión y expresión escrita</p>
--	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>6. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para interactuar en textos orales y escritos dialógicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de garantizar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma auto-dirigida estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual), para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...), usando textos orales; transacciones habituales y conversaciones breves y sencillas, y textos escritos; correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales...), indicación de la hora, lugar de una cita... Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, y usando la lengua como vehículo de comunicación para diseñar sus producciones orales y escritas, con el fin de garantizar su autonomía, de manera que pueda participar en conversaciones y en entrevistas, y desenvolverse en transacciones cotidianas así como escribir correspondencia personal concisa y simple, y formular preguntas escritas, usando soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.</p>	<p>COMPETENCIAS: AA, CSC</p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</b></p> <p>Interacción oral y escrita</p>
---	------------------------------	--

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados**

3, 5, 9, 10, 11, 14, 18.

**Contenidos**

1. Componente de Aprendizaje

1.1. Estrategias de comprensión oral y escrita: movilización de información previa sobre el tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

1.2. Estrategias de expresión oral:

Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (por ejemplo, utilizar lenguaje 'prefabricado'). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica...). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

1.3. Estrategias de expresión escrita

**Criterio de evaluación**

**7. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en el que se desarrollan, respetando las convenciones comunicativas más elementales y desarrollando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua distinta a la nuestra, con el fin de usar la lengua extranjera como medio de comunicación y vehículo para el entendimiento entre los pueblos.**

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para identificar, comprender y utilizar adecuadamente convenciones sociales, aspectos identificativos y propios de la cultura, la lengua y países objeto de estudio, siendo capaz de aplicar dichos conocimientos a una comprensión y producción adecuada de los textos, tanto orales como escritos (monológicos o dialógicos), relativos a temas próximos a sus intereses, adaptándose de forma efectiva a la situación de comunicación en la que se desarrollan.

Asimismo se valora aquí, el uso que hace el alumno o alumna de la lengua extranjera como medio de comunicación en el aula y centro escolar, para expresarse e interactuar con sus iguales y con el profesorado de forma espontánea, y en las situaciones de aprendizaje y comunicativas creadas para tal fin, haciendo uso de las formas estereotipadas de comportamiento y cortesía, y comunicación habitual en los países anglófonos (convenciones del lenguaje gestual, uso de la voz, contacto físico...), utilizando el lenguaje no verbal para hacerse comprender de forma efectiva, y las convenciones sociales tales como normas de cortesía en el lenguaje oral o convenciones sobre el inicio y cierre de una carta o correo electrónico a personas conocidas, valorando además el uso adecuado de las normas habituales de comunicación y relación interpersonal, así como actitud de respeto y empatía, y apreciando la lengua como medio de entendimiento entre las personas y los pueblos.

Se pretende igualmente constatar la actitud del alumnado para analizar y aplicar las similitudes y diferencias más significativas entre ambas culturas, y en los aspectos más cotidianos y próximos a sus intereses, relativos a la vida cotidiana (estructuras organizativas sociales como tipos de horarios, estructuras familiares, hábitos, actividades y formas de relación interpersonal), a las diferentes formas de vida y costumbres de los países y de los hablantes de la lengua extranjera, como convencionalismos sociales, tradiciones culturales y artísticas, relativas a festividades, arquitectura, folclore, festividades, gastronomía, etc., a aspectos lingüísticos, idiomáticos o lenguaje gestual..., así como a peculiaridades (geográficas, climáticas, políticas, administrativas, etc.), haciendo especial hincapié en el pasado y presente de la cultura canaria, comparando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios y foráneos, y desarrollando así su propia consciencia intercultural.



<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente cultural</p> <p>1.1. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con estudiantes de otros países, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos, y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>1.2. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las peculiaridades, las costumbres, los valores, las tradiciones y las formas de relación social propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p> <p>1.3. Actitud receptiva y de respeto hacia los hablantes de otras lenguas que tienen una cultura diferente a la propia.</p> <p>1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.5. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera como recursos lúdicos de aprendizaje y de interrelación.</p> <p>1.6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p> <p>1.7. Reconocimiento y disfrute de costumbres y tradiciones más relevantes de los países en los que se habla la lengua extranjera, y su influencia en la historia y el presente de la sociedad canaria.</p>		
---	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.</b></p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado, desde sus centros de interés, experimente motivación y sentimiento positivos, que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, el arte...), gestionando su estado de ánimo y participando activamente de manera emprendedora en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, social y educativo.</p>	<p><b>COMPETENCIAS:</b> <b>CFC</b></p> <p><b>SIEE,</b></p>	
---	--	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente emocional</p> <p>1.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>1.2. Establecimiento de centros de interés atractivos (cercanos a la realidad del alumnado), colaborando éste en la elección, diseño y elaboración de los mismos, propiciando así el uso de la lengua extranjera como transmisora de emociones tales como las artes en sus siete dimensiones, como recurso y fin en sí mismas, y con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, empático, creativo y emocional del alumnado.</p> <p>1.3. Creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.</p> <p>1.4. Uso del diálogo creando pensamientos compartidos, desarrollando el espíritu crítico, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo, desarrollar la imaginación, la innovación, y despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje.</p> <p>1.5. Recreación de una inmersión lingüística y cultural total a través del uso de los medios tecnológicos y personales a su alcance, tales como el establecimiento de relaciones inter-centro, música actual y tradicional, representaciones teatrales, rimas, trabalenguas, juegos populares y típicos, degustación de gastronomía tradicional, lectura de libros en la lengua extranjera, visionado de cortos y largometrajes relativos a la lengua y cultura a la que nos referimos o la emulación de las artes más representativas de dicha cultura a través de la pintura o escultura...</p>		<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO SUJETO EMOCIONAL Y CREATIVO</b></p> <p>Comprensión y producción oral y escrita</p>
---	---	--	--

## Estándares de aprendizaje evaluables

1. Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD, etc.).
2. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).
3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).
4. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo, en una tienda, en un tren).
5. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.
6. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.
7. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (p.e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos (por ejemplo, lo que les gusta hacer en su tiempo libre) o en los que se informa sobre actividades de ocio (teatro, cine, evento deportivo, etc.)).
8. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).
9. Se desenvuelve en transacciones cotidianas (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).
10. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).
11. Participa en una entrevista, p. e. médica nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele.
12. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.
13. Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etc.

14. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, .por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.
15. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador).
16. Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.).
17. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.).
18. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.